



# MUNICIPALIDAD DE MASAGUARA

*Masaguara, Intibucá, Honduras*

Tel. 2757-9262

Correo: [alcaldiamasaguara@gmail.com](mailto:alcaldiamasaguara@gmail.com)

## **CERTIFICACION**

La Suscrita Secretaria Municipal de Masaguara Departamento de Intibucá, en uso de las Facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** que en el libro original de Actas y Acuerdos que custodia esta Alcaldía Municipal se encuentra el acta que literalmente dice:

### **ACTA N.º 10. 10 (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16)**

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Masaguara Departamento de Intibucá en el salón Municipal, el día **Miércoles 15 de Junio del año 2022;** Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal José Oduber Ruiz Giron y la comparecencia de los señores Regidores para hacer el Quórum de la ley correspondiente así: Vice Alcalde Leonardo González, Regidor Primero Manuel Amaya Montoya, Regidora segunda Marta Leticia Portillo Domínguez, Regidora Tercera Miriam Yessenia Miranda Trejo, Regidor cuarto Jackson Michael Alvarado Díaz, Regidor Quinto Nicolás Domínguez, Regidora Sexta Paola Janeth Posadas Suazo, Regidor séptimo Abraham Domínguez, Regidor Octavo Samuel Aguilar , el Señor Alcalde Municipal manifestó a la Honorable Corporación que el señor Vice-Alcalde Leonardo Gonzales anda por la Ciudad de la Esperanza Cubriendo Reunión en Gobernación Departamental por ante la Suscrita Secretaria Municipal, Roxana Orisela Ramírez Montoya que redacta autoriza y da fe. Se procedió de acuerdo a la siguiente agenda: 1...2...3...4...5...6...7...8...9... 10... 11... 12... 13... 14... 15...16-

#### **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:**

1. La Honorable Corporación Municipal aprobó el Traspaso entre Asignaciones, correspondiente a Transferencia entre Objeto de los Gastos, para Pago de Prima Compra de Vehículo Municipal de la Municipalidad.
2. La Honorable Corporación Municipal Acordó Aprobar el Pago de Lps. 25,000.00 (veinte y cinco mil Lempiras) a Fondo Cafetero Nacional de Honduras por arreglo del tramo de carretera de la comunidad de Sasagua al Desvió de San Antonio por encontrarse en muy mal estado.
3. La Honorable Corporación Municipal Acordó Aprobar el Pago de Lps. 15,000.00 (quince mil) al Presidente de Patronato Favian Inestroza Canales de la comunidad del Picacho para compra de combustible para vehículos Pick que halaran el material de Balastre de la Comunidad de los quebrachos al lugar de Picacho para arreglar calle



# MUNICIPALIDAD DE MASAGUARA

*Masaguara, Intibucá, Honduras*

*Tel. 2757-9262*

**Correo: [alcaldiamasaguara@gmail.com](mailto:alcaldiamasaguara@gmail.com)**

que está en mal estado y se pegan los Vehículos, dicho valor aprobado fue pagado en Efectivo (CHEQUE BOSSA).

4. La Honorable Corporación Municipal Acordó aprobar la cantidad de 40 bolsas de cemento, dos camionadas de gravin para Reparación de obra toma del Proyecto de agua de la quebrada de Lajas de la Comunidad de el Encinal n°2 a miembros de Junta de Agua y Patronato Pro-Mejoramiento de dicha Comunidad.
5. La Honorable Corporación Municipal Acordó apoyar aprobar y pagar el transporte de 15 alumnos que viajaran de la comunidad de Quebrachos , al Centro de Educación Básica el Esfuerzo de Quiraguira , el cual tendrá un costo de Lps. 15.00 (quince lempiras) por cada Alumno ida y vuelta ; pago al señor Jorge Ponce, solicitud por Alumnos, Maestros y padres de Familia.
6. La Honorable Corporación Municipal Acordó aprobar la cantidad de Lps. 30,000.000 al Consejo de Directores de Redes Educativas, en Representación de los Docentes, Alumnos, padres y madres de familia para dos actividades que se realizaran, primera en la Comunidad de la Danta y Segunda en la comunidad de San Antonio, el cual se llevara a cabo la Elección del Gobierno Escolar a nivel del Municipio y un Campeonato a nivel de Municipio con Alumnos(as) .
7. La Honorable Corporación Municipal Acordó aprobar la cantidad de 22 bolsas de cemento, 18 varias de 3/8, 8 libras de alambre de amarre, 5 varias lisas de 1/8, una segueta, 4 láminas de zinc de 6 pies, al señor Juan Pablo Matute DNI. 1009-1950-00001 de las vegas la Hamaca, para arreglo del puente Hamaca que conduce a lugares de la zona alta.
8. La Honorable Corporación Municipal Acordó aprobar al Presidente de Patronato Juan José Castro de la Comunidad de Campanario n° 1 la compra de 1810 pies de madera, tablas y cuarterones para Construcción de casa de la señora Luisa Benítez y reparación de cajas puentes de dicha comunidad con un valor total de Lps. 11,065 (once mil sesenta y cinco lempiras).
9. La Honorable Corporación Municipal Acordó aprobar a la Junta de Agua de Campanario n°2 la cantidad de Lps. 25,000.00 (veinte y cinco mil) apoyo para pago de estudio del proyecto de Agua.
10. La Honorable Corporación Municipal acordó aprobar al Centro de Educación Básica el Esfuerzo de la comunidad e Quiraguira , al consejo de maestros la cantidad de Lps.5,000.00 (cinco mil Lempiras) para Celebración del día del Estudiante a Alumnos de III de ciclo ,séptimo , octavo y noveno , actividad que se llevara a cabo el día Lunes 13 de Junio 2022.



# MUNICIPALIDAD DE MASAGUARA

*Masaguara, Intibucá, Honduras*

*Tel. 2757-9262*

**Correo: [alcaldiamasaguara@gmail.com](mailto:alcaldiamasaguara@gmail.com)**

11. La Honorable Corporación Municipal acordó aprobar la cantidad de 1,500.00 (mil quinientos lempiras) a la señora María De Jesús Bueso Aguilar DNI. 1009-1990-00035 de la comunidad del Zapote para compra de Medicamentos.
12. La Honorable Corporación Municipal acordó aprobar la cantidad de Lps. 5,000.00 (cinco mil lempiras) al Señor Juan Carlos Rodriguez Ramírez DNI. 1218-1973-00200 de la Comunidad de Santa Cruz de Horcones para hacerse una nueva operación, ya que la que me hicieron me está fallando.
13. La Honorable Corporación Municipal acordó aprobar la cantidad de Lps. 1,000.00 (mil lempiras) a la señora Lucinda Galeano Santos DNI. 1009-1985-00469 de la comunidad de San Antonio para realizarse operación en la vista.
14. La Honorable Corporación Municipal acordó aprobar la Ampliación del Presupuesto de la Iglesia Católica de la comunidad de Guatateca, para la compra de materiales del Templo Ministerio Unidos en Amor de Honduras de la Comunidad de la Cañada el Guayabo, la cual está a cargo del Pastor Fren Guillermo Ramírez Aguilar; materiales del techo siguiente: 32 láminas de Aluzinc de 17 pies c/una, 50 canaletas de 4 pulgadas, 640 tornillos punta broca, 16 metros de capote.
15. La Honorable Corporación Municipal acordó realizar la próxima sesión ordinaria el día viernes uno de Julio del año 2022.
16. La Honorable Corporación Municipal acordó aprobar la compra de material didáctico para las Unidades de Salud, UAPS, Quiraguira, UAPS Aradas, UAPS Potreritos, UAPS Masaguara, para elaborar material didáctico promocionando Jornadas de Vacunación y Desparasitación: 50 pliegos de cartulina, cinco cajas de marcadores en color rojo, negro y azul, Diez rollos de pega doble, cinco botes de goma, cinco rollos de masquin tape.

*Y para que conste Firma y sello José Oduber Ruiz Giron, firma Leonardo González, firma Manuel Amaya Montoya, firma Marta Leticia Portillo Domínguez, firma Miriam Yessenia Miranda Trejo, firma Jackson Michael Alvarado Díaz, firma Nicolás Domínguez, firma Paola Janeth Posadas Suazo, firma Abraham Domínguez, firma Samuel Aguilar, Sello y firma Roxana Orisela Ramírez Montoya (Secretaria Municipal)*

\*\*\*\*\*ES CONFORME A SU ORIGINAL\*\*\*\*\*



# MUNICIPALIDAD DE MASAGUARA

*Masaguara, Intibucá, Honduras*

*Tel. 2757-9262*

**Correo: [alcaldiamasaguara@gmail.com](mailto:alcaldiamasaguara@gmail.com)**

*Extendida en Masaguara Intibucá a los 04 días del mes Julio del año 2022.*

  
Roxana Orisela Ramírez  
Secretaria Municipal

